

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 3870

Argavieso

Secretaría

Exposición pública de la Cuenta General del ejercicio 2025

Exposición pública de la Cuenta General del ejercicio 2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público la Cuenta General del ejercicio 2025.

Esta Cuenta General, junto con el Informe de la Comisión Especial de Cuentas, de fecha 31 de agosto de 2026, permanecerá expuesta al público por plazo de quince días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Argavieso , a 31 de agosto de 2026

Mónica Soler Navarro

Alcaldesa